



COMUNICACION Nº 5820

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que haga las gestiones necesarias ante el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe a los fines de que se arbitren las medidas necesarias que garanticen la seguridad para el normal funcionamiento del Centro de Contención y Atención Nutricional FUNDANIÑOS.

SALA DE SESIONES, 29 de diciembre de 2016.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär